

V. Anuncios

Otros anuncios

Administración Local

Ayuntamiento de Tirajafe (La Palma)

- 33** *ANUNCIO de 27 de diciembre de 2022, relativo a la aprobación de las bases que han de regir los procesos selectivos extraordinarios para la provisión de plazas reservadas a personal funcionario y personal laboral, en ejecución de la Oferta de Empleo Público para la estabilización del empleo temporal de este Ayuntamiento.*

Mediante Resoluciones de Alcaldía nº 602/2022, 603/202 y 604/2022 de este Ayuntamiento, se aprobaron las bases que han de regir el proceso selectivo extraordinario para la provisión, mediante concurso, de plazas reservadas a Personal Funcionario, las bases que han de regir el proceso selectivo extraordinario para la provisión, mediante concurso-oposición, de plazas reservadas a Personal Laboral, y las bases que han de regir el proceso selectivo extraordinario para la provisión, mediante concurso, de plazas reservadas a Personal Laboral, respectivamente, en ejecución de la Oferta de Empleo Público para la estabilización del empleo temporal del Ayuntamiento de Tifarafe.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife con nº 155, de 26 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir el proceso selectivo extraordinario para la provisión, mediante concurso, de plazas reservadas a Personal Funcionario, en ejecución de la Oferta de Empleo Público para la estabilización del empleo temporal del Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma.

Los sucesivos anuncios referentes a las convocatorias, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife y en el tablón de anuncios, tanto físico como electrónico, sito en la sede electrónica del Ayuntamiento de Tifarafe, así como un extracto en Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Canarias y en el Boletín Oficial del Estado.

Tifarafe, a 27 de diciembre de 2022.- El Alcalde, Marcos José Lorenzo Martín.